

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1640**      *FOMENT DE CIUTAT VELLA, S.A.*

Reducción de capital

De conformidad al artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 10 de marzo de 2014, acordó reducir el capital social en la cifra de 540.900 euros con cargo a reservas libres, con la finalidad de devolver las aportaciones a la Diputació de Barcelona exclusivamente, amortizando las 9.000 acciones que le pertenecen, siendo el plazo de la ejecución del acuerdo por todo el 30 de abril de 2014.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en 3.065.100 euros, representado por 51.000 acciones ordinarias nominativas de 60,10 valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en consecuencia el artículo 7 de los estatutos sociales.

Barcelona, 13 de marzo de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Antoni Vives Tomàs.

ID: A140012742-1